

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

a) Si hubo utilidades pero los accionistas deciden **no distribuir**las, iría el siguiente texto:

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ (completar) de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$	20,00
Para pago compensación salario digno	US \$	158,27
A utilidades no distribuidas:	US \$	2.555,33

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h30.

Enrique Jorge Nuñez Terán
Gerente General

Alicia Rebeca Terán Iturralde
Socia

Jorge Fernando Nuñez Zambrano
Secretario / Presidente

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA KEELGAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2015 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle C S3-157 y calle M, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía KEELGAS CIA LTDA, con la presencia del señor Enrique Nuñez, titular de doscientas cincuenta (250) acciones pagadas, Jorge Nuñez, titular de ocho (100) acciones pagadas y Alicia Terán de cincuenta (50) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América

Estado representado el 100% del capital pagado de la compañía KEELGAS CIA LTDA, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General de la Compañía, señor Enrique Nuñez realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.